

SÍNTESIS Y ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (enero - junio 2025)

Agosto de 2025.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
I. CONTEXTO ECONÓMICO.....	4
a. Economía Mundial	4
b. Economía Nacional.....	5
II. INGRESOS	7
III. GASTOS PRESUPUESTARIOS.....	13
a. Gasto Programable en Clasificación Económica	13
b. Gasto Programable en Clasificación Administrativa	14
c. Gasto Programable en Clasificación Funcional	18
d. Gasto no Programable.....	19
IV. DEUDA PÚBLICA.....	20
a. Evolución de la deuda pública en el segundo trimestre de 2025	20
b. Perfil de vencimientos (2025–2030)	21
c. Composición de la deuda.....	21
d. Servicio de la deuda	22
e. Costo financiero de la deuda.	23
f. Evolución de la deuda por línea de crédito.	25
g. Programa de colocación.	26
V. REFERENCIAS	27

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México en su Artículo 29 inciso E, numeral 8; en la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México en su Artículo 103; y en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en su Artículo 524 Fracción II; el propósito del presente análisis consiste en coadyuvar a que el Congreso cumpla de manera eficiente con las atribuciones constitucionales para cautelar el cumplimiento de las políticas de Ingresos, Gasto y Deuda Pública de la Hacienda Pública Local; lo anterior para proporcionar a los Diputados y Diputadas del H. Congreso de la Ciudad de México una síntesis y análisis del Informe de Avance Trimestral de las Finanzas Públicas de la Ciudad de México de abril a junio del 2025, para su conocimiento y análisis.

Este documento está conformado por 5 secciones:

- I. Contexto Económico**
- II. Ingresos Presupuestales**
- III. Gastos Presupuestarios**
- IV. Deuda Pública**
- V. Referencias**

I. CONTEXTO ECONÓMICO

a. Economía Mundial

Crecimiento global desacelerado: 2.8% anual en 1T-2025 (vs. 3.2% en 2024), afectado por tensiones geopolíticas y nuevas políticas arancelarias. muestra que la recuperación post-pandemia y de cadenas de suministro pierde fuerza, con un enfriamiento en economías avanzadas (1.4%) y mayor dinamismo en emergentes (3.7%), sobre todo en Asia.

Economías avanzadas: solo 1.4% (con EE. UU. y Japón en estancamiento).

Economías emergentes: 3.7%, con China como motor (5.4%).

Factores de riesgo: tensiones EE. UU.–China (aranceles hasta 145%), presión inflacionaria y volatilidad financiera.

Inteligencia Artificial: ya considerada infraestructura estratégica, con potencial de sumar 0.5 pp al PIB global hasta 2030, aunque con riesgos energéticos y de desigualdad tecnológica. Se convierte en “infraestructura estratégica” para productividad y competitividad, con impactos positivos en empleo especializado y en sectores clave (salud, manufactura, transporte). El riesgo es el alto consumo energético y la brecha tecnológica entre países.

Economía de EE. UU.

PIB creció 2.0% anual en 1T-2025, impulsado por consumo e inversión privada (+6.3%). Sin embargo, las importaciones crecieron 12.7%, ampliando el déficit externo.

Confianza del consumidor en caída, aunque empleo fuerte (desempleo 4.1%, con creación de 782 mil empleos, pero se observa mayor dependencia en consumo interno como motor económico.

La iniciativa tributaria The One Big Beautiful Bill busca simplificar el sistema y reducir gasto público, pero genera incertidumbre. Los aranceles (10% base y potenciales adicionales) amenazan cadenas de valor, aunque México y Canadá quedan protegidos por T-MEC.

Política monetaria estable (tasa FED 4.25–4.50%), pero la inflación sigue arriba del objetivo, limitando recortes. Se percibe un dilema: apoyar el crecimiento o mantener disciplina inflacionaria.

Economía de China

Creció 5.4% anual gracias a estímulos fiscales, con inversión en infraestructura y consumo interno.

Comercio exterior mixto: exportaciones +5.9%, importaciones –3.9%, lo que evidencia debilidad en la demanda interna.

Superávit comercial aumentó 34.7%, pero a costa de tensiones con socios.

A pesar de la tregua temporal, la guerra arancelaria con EE. UU. es un riesgo central.

Crecimiento del PIB, 1T–25 (Var. % real)

Concepto	Trimestral	Anual
GLOBAL	0.5	2.8
Avanzadas	0.1	1.4
Canadá	0.5	2.3
Estados Unidos	-0.1	2.0
Japón	-0.2	1.6
Zona del Euro	0.6	1.5
Reino Unido	0.7	1.3
Alemania	0.4	0.0
Emergentes	0.9	3.7
China	1.2	5.4
Brasil	1.4	2.9
México	0.2	0.6

Tabla 1 Obtenida de Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

b. Economía Nacional

En el 1T-2025, la economía mexicana creció 0.6% anual según el PIB. Entre enero y mayo, el IGAE reportó un aumento de 0.4% anual, y para junio, el IOAE anticipa un crecimiento de 1.3% anual en términos reales.

Crecimiento limitado (0.6% PIB 1T) con desaceleración en industria (–1.3%) y repunte leve en servicios (+1.1%).

Exportaciones resilientes: No petroleras +6.4% (manufacturas no automotrices +12.2%), lo que compensa caída en petroleras (–23.5%) y automotriz (–4.2%).

Consumo interno: crece 1.0% anual, pero la confianza del consumidor cae (45.4 puntos), reflejando cautela de los hogares.

Inversión Extranjera Directa: Se mantiene como motor clave (21,373 mdd), con mayor peso en manufactura y servicios financieros. La reinversión de utilidades representa casi 78%, lo que muestra **confianza de empresas ya instaladas**, aunque las nuevas inversiones aún son limitadas.

Mercado laboral: Fortaleza con desempleo en 2.7% y creación de 646 mil empleos en el año. Sin embargo, persiste reto en **calidad del empleo y salarios reales**, a pesar de un alza nominal de 7.1%.

Inflación: 4.3% anual, con presiones en alimentos pecuarios (+11.7%). El componente subyacente sigue alto, lo que complica la reducción sostenida.

Retos estructurales: la contracción en construcción (-1.4%) y minería (-8.2%) refleja debilidad en inversión productiva y en el sector energético.

Crecimiento real de la economía de México, 2025 (Porcentaje)

Concepto	Estructura porcentual PIB al 1T	Var. % anual PIB al 1T	Var. % anual IGAE enero-mayo
Total	100.0	0.6	0.4
Primarias	3.5	6.7	4.6
Secundarias	33.0	-1.3	-0.9
Terciarias	63.5	1.1	1.0

Tabla 2 Obtenida del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En el periodo enero-abril de 2025, el consumo privado nacional creció 1.0% real anual, tanto en bienes como en servicios. Sin embargo, en junio de 2025, el Índice de Confianza del Consumidor cayó a 45.4 puntos, una disminución de 1.5 puntos respecto a finales de 2024.

El sector terciario fue el principal impulsor del PIB en el primer trimestre, con un crecimiento real anual de 1.1%. Entre enero y mayo de 2025, los servicios crecieron 1.0% anual, destacando comercio minorista (4.1%), servicios inmobiliarios (1.6%) y servicios financieros y de seguros (1.8%).

Economía de la Ciudad de México

El ITAEE de la CDMX (Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal) registró un crecimiento anual de 1.9% real, impulsado por las actividades terciarias (2.1%). Dentro de los servicios destacaron los profesionales, científicos y técnicos (6.8%), así como transportes, correos e información en medios masivos (4.2%). En contraste, las actividades secundarias retrocedieron 0.5%, principalmente por la caída en la construcción (-1.5%).

Empleo: tasa de desempleo en 3.4% (mínimo desde 2005). CDMX concentra 15.5% del empleo formal nacional (3.46 millones afiliados al IMSS).

Salarios: el promedio diario sube a \$777.9 (+6.7%), aunque aún con fuerte desigualdad sectorial.

IED: 11,806 mdd (55.2% del total nacional). Aunque cayó ligeramente respecto a 2024, la capital sigue siendo el **principal centro de atracción de capital extranjero**.

Turismo: 4.9 millones de visitantes con derrama de 54 mil mdp, lo que refuerza su papel como motor de servicios y empleo.

Inflación local (4.1%) similar a la nacional, pero con mayor presión en salud y vivienda, lo que afecta directamente el gasto de los hogares urbanos.

Inflación anual de la Ciudad de México, 2025 (Porcentaje)

Concepto	abril	mayo	junio
GENERAL	3.8	4.4	4.1
Alimentos, bebidas y tabaco	4.2	5.7	4.3
Ropa, Calzado y accesorios	0.2	0.8	1.1
Vivienda	4.3	4.5	4.4
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	-0.8	1.5	0.7
Salud y cuidado personal	4.9	5.2	5.2
Transporte	1.3	0.7	0.8
Educación y Esparcimiento	2.7	3.2	3.8
Otros servicios	6.6	6.9	7.7

Tabla 3 Obtenida del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

II. INGRESOS

Durante el periodo enero-junio de 2025, los ingresos totales de la Hacienda Pública local sumaron 181,196.1 mdp mayor a lo estimado y 3.9 % más, en términos reales, respecto al mismo periodo del año anterior.

Los ingresos del Sector Gobierno ascendieron a 174,193.7 mdp, de los cuales 88,404.0 mdp correspondieron a ingresos locales y 85,789.8 mdp a ingresos de origen federal. En términos relativos, los ingresos locales representaron el 50.8% del total, mientras que los ingresos federales el 49.2%.

Por su parte, los ingresos propios (integrados por los ingresos locales y los del Sector Paraestatal No Financiero) alcanzaron un monto de 98,610.8, lo que equivale al 54.4% del total de los ingresos de la Ciudad de México.

Estos resultados reflejan una Hacienda Pública local sólida, que ha fortalecido sus fuentes propias de financiamiento mediante un mejor desempeño económico, la reactivación del mercado laboral, y la implementación de acciones orientadas a la cercanía con los contribuyentes y el fortalecimiento de la cultura fiscal.

Ingresos totales del Gobierno de la Ciudad de México
Enero-junio
(Millones de pesos)

Concepto	2024 Registrado	2025				Variación real
		Estimado	Registrado	Diferencia		
				Absoluta	Relativa	
	(A)	(B)	(C)	(D=C-B)	(E=D/B)	(I=C/A)
Total	167,784.4	158,271.3	181,196.1	22,924.8	14.5%	3.9%
Sector Público Presupuestario	171,036.6	157,529.3	184,400.5	26,871.2	17.1%	3.7%
Sector Gobierno	161,055.2	149,711.8	174,193.7	24,481.9	16.4%	4.0%
Ingresos locales	69,955.2	72,343.3	88,404.0	16,060.7	22.2%	21.5%
Tributarios	50,444.3	53,607.8	62,038.8	8,431.0	15.7%	18.3%
No tributarios	19,510.9	18,735.6	26,365.2	7,629.6	40.7%	30.0%
Ingresos de origen federal	91,100.0	77,368.5	85,789.8	8,421.3	10.9%	-9.4%
Participaciones	64,482.6	63,874.7	69,308.6	5,433.8	8.5%	3.4%
Aportaciones	10,395.7	10,098.2	10,410.4	312.2	3.1%	-3.7%
Convenios	6,952.7	260.7	893.4	632.6	242.7%	-87.6%
Fondos distintos de aportaciones	6,189.8	0.0	12.1	12.1	n. a.	-99.8%
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	3,079.2	3,134.8	5,165.3	2,030.5	64.8%	61.3%
Sector Paraestatal No Financiero	9,981.4	7,817.5	10,206.8	2,389.3	30.6%	-1.6%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	2,286.1	2,336.7	2,814.5	477.8	20.4%	18.4%
Ingresos por venta de bienes y servicios	7,695.4	5,480.8	7,392.3	1,911.5	34.9%	-7.6%
Otros ingresos y beneficios1/	-3,252.2	742.0	-3,204.5	-3,946.4	-0-	-5.2%

Tabla 4 Obtenida de Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

Como se puede apreciar en la tabla anterior en el rubro los ingresos del **Sector Público Presupuestario** ascendieron a 184,400.5 mdp, lo que representó un incremento de 17.1% respecto a la meta establecida en el calendario de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México (LICDMX) para el Ejercicio Fiscal 2025, así como un incremento real de 3.7% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Asimismo, al cierre de junio de 2025, los **ingresos del Sector Gobierno** alcanzaron 174,193.7 mdp, lo que significó un incremento de 24,481.9 mdp, así como un crecimiento real de 4.0% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Los **ingresos locales** ascendieron a 88,404.0 mdp y superaron en 16,060.7 mdp, asimismo, mostraron un incremento real de 21.5% en comparación con el mismo periodo de 2024.

Los **ingresos tributarios** sumaron 62,038.8 mdp, lo que implicó 8,431.0 mdp más a lo programado, mientras que los **ingresos no tributarios** ascendieron a 26,365.2 mdp, lo que representó 7,629.6 mdp adicionales respecto a lo programado para el periodo y un crecimiento real anual de 30.0%.

Ingresos de origen Federal recibidos por la CDMX (ene-jun 2025): consta de \$85,789.8 mdp, superiores a lo Programado, pero -9.4% real vs 2024.

Composición:

1. Participaciones 69,308.6 mdp (80.8% del total federal); Aportaciones 10,410.4 mdp (12.1%); Convenios y fondos distintos 905.4 mdp; Incentivos por colaboración fiscal 5,165.3 mdp.
2. Fondo General de Participaciones (FGP): la CDMX recibió 53,946.3 mdp, monto por encima de lo estimado para el periodo.
3. Aportaciones relevantes: el FORTAMUN-DF aportó 5,257.9 mdp (50.5% de las aportaciones).
4. Entorno Macro fiscal federal: la Recaudación Federal Participable (RFP) bruta fue \$2,653.5 mdp (crecimiento real 6.6%), impulsada por un ISR dinámico. Esto explica en buena medida que las participaciones para la CDMX resultaran superiores a lo programado.

En ese sentido, el análisis técnico se diagnostica mejor a lo esperado, pero menos que 2024 en términos reales. Aunque la CDMX recibió más recursos de la Federación respecto a la meta (diferencia positiva frente a la Ley de Ingresos Local (LICDMX), la caída real interanual (-9.4%) indica que, descontada la inflación y/o efectos base, el poder de compra de esas transferencias disminuyó respecto a 2024. Esto exige cautela al proyectar gasto recurrente financiado con esas transferencias.

Alta concentración en participaciones (riesgo de ciclo). Las participaciones explican 81% del ingreso federal recibido; por tanto, la CDMX está fuertemente expuesta a la evolución de la Recaudación Federal Participable nacional (ISR, IVA, IEPS). **Un desacelerón nacional en recaudación se traslada rápidamente a las finanzas locales.**

Aportaciones relativamente estancadas y específicas. Las aportaciones totales crecieron poco (10,410.4 mdp) y presentan signos de estancamiento real en algunos fondos clave (variación real negativa en el agregado). Además, la concentración del FORTAMUN-DF (50.5% de aportaciones) da dependencia a un conjunto reducido de programas/fondos federales.

Fuentes no recurrentes e incrementos puntuales: convenios y fondos distintos aumentaron respecto a la programación, pero son no recurrentes por definición; utilizarlos para gasto permanente puede generar problemas de sostenibilidad.

Mejora en gestión recaudatoria federal/local (oportunidad). El rubro de incentivos por colaboración fiscal creció notablemente (5,165.3 mdp), con subcomponentes de fiscalización y participación en RFP aportando montos relevantes. Esto sugiere que las alianzas con la Federación y mayor efectividad en gestión tributaria son palancas reales para elevar recursos.

Riesgos y vulnerabilidades. Choque por caída de Recaudación Federal Participable: dado el peso de las participaciones, una desaceleración federal compromete inversiones y gasto social local. Volatilidad en convenios/fondos: partidas no recurrentes pueden inflar temporalmente el ingreso sin aportar base estable.

Aportaciones condicionadas: muchos recursos de aportaciones están etiquetados para rubros específicos (salud, seguridad, FAIS), lo que limita su uso para prioridades locales no previstas.

Implicaciones para la Política Fiscal Local

Priorizar buffers (colchones) y reservas para amortiguar caídas reales en transferencias federales. Seguir fortaleciendo ingresos propios (predial, nóminas, servicios) para reducir vulnerabilidad ante choques en participaciones. (El documento muestra desempeño fuerte en ingresos locales; esto es estratégico).

- Capitalizar la colaboración fiscal: institucionalizar prácticas exitosas de fiscalización compartida con la Federación para mantener el flujo de incentivos.
- Evitar base de gasto permanente con recursos no recurrentes (convenios o fondos extraordinarios).

La CDMX recibió en el primer semestre de 2025 más recursos federales de lo programado, especialmente por participaciones derivadas de una Recaudación Federal Participable dinámica; sin embargo, la caída real interanual y la alta concentración en participaciones y en

partidas no recurrentes elevan el riesgo fiscal, por lo que resulta prioritario fortalecer ingresos propios y consolidar mecanismos de gestión fiscal conjunta con la Federación.

Durante el segundo trimestre del 2025, la Hacienda Pública de la Ciudad de México mostró un desempeño destacado en los ingresos, especialmente tributarios, que superaron las expectativas. El fuerte arranque del primer semestre con crecimiento positivo y sólido en ingresos locales y federales; indica una recuperación fiscal sólida, destacando la eficacia en la recaudación y una base contributiva fortalecida. En ese sentido, el crecimiento interanual de los ingresos totales es del 3.9 % y el robusto avance de los ingresos locales refuerzan esta tendencia positiva.

En este contexto, los Ingresos Propios del Sector Paraestatal No Financiero durante 2025, en la Ciudad de México se registraron ingresos por:

- Se generaron \$10,206.8, los cuales están integrados de manera conjunta por los ingresos por venta de bienes y servicios; estos son la principal fuente de recaudación, lo que genera 7,392.3 mdp, equivalentes a 72.4% del total.
- Por su parte, las cuotas y aportaciones de seguridad social aportaron 2,814.5 mdp, lo que representó el 27.6% restante.

Los Ingresos de Entidades y Fideicomisos Públicos no Empresariales y No Financieros ascendieron a \$4,910.4 mdp.

- Los organismos de transporte destacaron como el principal componente, al aportar el 77.0% del total.
- Los organismos de vivienda, con una participación del 15.5%.
- El 7.5% restante correspondió a organismos de educación, salud, asistencia social y otros.

Aunado a ello, en este periodo, las Instituciones Públicas de Seguridad Social recaudaron:

- \$5,005.6 mdp por concepto de ingresos propios. Sobresale la participación de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México, la cual registró un ingreso adicional de 568.8 mdp respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la CDMX 2025, lo que equivale al 39.4% del total.
- La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México, obtuvo una recaudación de 1,881.1 mdp, equivalente al 37.6% del total.

- Por su parte, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México aportó 1,154.0 mdp, lo que representó el 23.0% del total y significó un incremento de 25.8% respecto a la meta establecida para el periodo.

En los ingresos de las Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras al segundo trimestre del 2025 se generaron:

- \$290.8 mdp, cifra 5.8 mdp inferior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la CDMX 2025. Dentro de este grupo, la Corporación Mexicana de Impresión contribuyó con el 78.2% del total, mientras que Servicios Metropolitanos participó con 21.8%.|

Enero–junio 2025 (Millones de pesos)

Concepto	Registrado (A)	2024 Ejercido (B)	2025 Estimado (C)	Diferenci a Absoluta (D=C-B)	Diferenci a Relativa (E=D/B)	Variación real (I=C/A)
Sector Gobierno	32,022.3	202,481.6	31,582.7	34,190.7	65,773.3	32.5%
Ingresos Propios del Sector Paraestatal No Financiero	9,981.4	7,817.5	10,206.8	2,389.3	30.6%	-1.6%
Ingresos de Entidades y Fideicomisos públicos no Empresariales y no Financieros	5,956.5	4,689.8	4,910.4	220.6	4.7%	-20.7%
Ingresos de las Instituciones Públicas de Seguridad Social	3,443.5	2,831.1	5,005.6	2,174.5	76.8%	39.8%
Ingresos de Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	581.4	296.7	290.8	-5.8	-2.0%	- -51.9%

Tabla 5 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En este sentido, los resultados financieros del segundo trimestre 2025 consolidan una tendencia favorable que sienta bases para una gestión presupuestaria responsable y alineada con las necesidades del desarrollo urbano y social de la capital del país. El fuerte arranque del primer semestre, alude con crecimiento sostenido de los ingresos locales y federales, esto indica una recuperación fiscal sólida, destacando la eficacia en la recaudación y una base contributiva fortalecida.

III. GASTOS PRESUPUESTARIOS

En esta sección se presenta el gasto presupuestario del Gobierno de la Ciudad de México correspondiente al periodo enero-junio de 2025.

El gasto neto, acumuló 173,191.3 mdp, lo que representa un avance de 59.4% respecto al programa aprobado, donde 158,873 mdp corresponden al gasto programable y 14,318.3 mdp al gasto no programable. El monto ejercido en el periodo de enero-junio 2025 presenta una disminución de 9.9%, teniendo así una variación nominal de 12,181.3 mdp respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal 2024.

a. Gasto Programable en Clasificación Económica

Gasto destinado a la provisión de bienes, servicios y programas sociales a la Ciudadanía, así como a la operación de las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México, para el primer semestre de 2025 se conformó de la siguiente manera:

Gasto corriente enero- junio (millones de pesos)	
Gasto Programable	158,872.90
Gasto Corriente	130,680.60
Gasto de Capital	17,932.30
Pensiones y jubilaciones	10,260.00

Tabla 6 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México



Gráfica 1 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En cuanto al Gasto corriente, 50.4% corresponde a Servicios personales, 23.3% a Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, 22.4% a Servicios generales y 3.9% a Materiales y suministros. En relación con el primer semestre de 2024, en 2025 el rubro de Servicios personales aumentó en 3 puntos porcentuales su participación en las erogaciones corrientes.

Las tres Unidades Responsables del Gasto con mayor ejercicio en Servicios Personales fueron: Secretaria de Seguridad Ciudadana, policía auxiliar, y la Secretaría de salud, con los siguientes montos respectivamente 8,886.6 mdp , 7,001.8 mdp y 4,223.4 mdp

Otro de los conceptos que agrupa al gasto, es el gasto de capital, el cual agrupa los recursos destinados a proyectos de adquisición de bienes muebles e inmuebles, inversión en obra pública, así como inversión financiera. El Gobierno de la Ciudad de México ejerció y comprometió 17,932.3 mdp en gasto de capital, de los cuales 13,175.3 mdp corresponden a inversión pública. En este último rubro, la proporción de recursos de inversión física que se están canalizando al Sistema de Transporte Colectivo, 36.3%, en donde se están desarrollando proyectos de operación y mantenimiento como la modernización de trenes, del sistema de control y de vías de la Línea 1 y la prestación de servicios para la Línea 12.

El concepto de Pensiones y jubilaciones comprende el pago que realiza el Gobierno de la Ciudad de México a pensionistas, jubilados y sus familiares. Los recursos que se reportan fueron ejercidos por la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya, Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, Caja de Previsión para de la Policía Preventiva y el Servicio de Transportes Eléctricos. En el segundo trimestre de 2025, se ejercieron y comprometieron 10,260.0 mdp, teniendo una variación de 367.5 mdp (5.1%) respecto al mismo periodo en 2024.

b. Gasto Programable en Clasificación Administrativa

Es importante mencionar que el gasto programable también tiene una clasificación administrativa, la cual al segundo trimestre de 2025 se vio distribuida como se muestra a continuación, correspondiendo un 54% al sector gobierno, 15% a órganos y poderes autónomos y 31% al sector paraestatal.

**Gasto programable del Sector Público Presupuestario
de la Ciudad de México en clasificación
Administrativa
Enero-junio (Millones de pesos)**

Total	158,873.00
Sector Gobierno	85,564.70
Órganos y Poderes Autónomos	24,544
Sector Paraestatal	48,764.60

Tabla 7 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

El sector gobierno está conformado por dependencias, alcaldías y desconcentrados; donde las dependencias del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México ejercieron 41,854.3 mdp durante el segundo trimestre de 2025, lo que representa un avance de 50.4% respecto al presupuesto aprobado anual. Este presupuesto ejercido se conformó principalmente por los recursos invertidos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (15,849.8 mdp), de obras y servicios (6,244.6 mdp), de salud (5,623.4 mdp) y de Bienestar e Igualdad Social (4,996.8 mdp).

En cuanto al gasto ejercido y comprometido por las alcaldías al finalizar junio de 2025, sumó 23,752.8 mdp y el ejercicio del gasto presentó un avance de 44.3% respecto al aprobado anual. Destacan los avances registrados en las alcaldías: Miguel Hidalgo 52.1%, Coyoacán con 48.7% y La Magdalena Contreras con 48.4%.

Para concluir con el gasto del sector gobierno, los órganos administrativos desconcentrados de la Ciudad de México erogaron y comprometieron un total de 19,957.6 mdp.

Gasto programable de los poderes Legislativo, Judicial y organismos autónomos / Enero-junio (Millones de pesos)

Poder/Organismo	2024	2025	Variación 2025 vs 2024	
	Ejercido	Ejercido	Nominal	Relativa
Poder Legislativo*	1,179.2	1,096.7	-82.5	-7.0%
Congreso de la Ciudad de México	926.9	810.0	-116.9	-12.6%
Auditoría Superior de la Ciudad de México	252.3	286.7	34.4	13.6%
Poder Judicial*	3,889.9	4,149.6	259.7	6.7%
Tribunal Superior de Justicia	3,772.9	4,017.6	244.7	6.5%
Consejo de la Judicatura	117.1	132.0	15.0	12.8%
Órganos Autónomos	7,170.7	7,335.1	164.4	2.3%
Tribunal de Justicia Administrativa	253.4	260.9	7.5	3.0%
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	198.9	185.0	-13.9	-7.0%
Comisión de Derechos Humanos	248.7	258.1	9.5	3.8%

Instituto Electoral	1,320.9	1,364.7	43.8	3.3%
Tribunal Electoral	195.0	182.2	-12.8	-6.6%
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	869.0	841.5	-27.5	-3.2%
Instituto de Transparencia	73.5	77.7	4.2	5.7%
Fiscalía General de Justicia	4,001.5	4,153.5	152.0	3.8%
Consejo de Evaluación de la Ciudad de México	9.8	11.5	1.6	16.6%
T o t a l	12,239.8	12,581.4	341.6	2.8%

Tabla 8 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En la tabla anterior se observa que, durante el primer semestre de 2025, los poderes Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos en conjunto, ejercieron 12,581.4 mdp. lo que representa un aumento en el gasto de 2.8%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Gasto programable del sector paraestatal de la Ciudad de México enero-junio, en Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

Entidad	2024	2025	Variación 2025 vs. 2024	
	Ejercido	Ejercido	Nominal	Relativa
Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros	24,496.9	21,360.5	-3,136.4	-12.8%
Fondo para el Desarrollo Económico y Social	2.2	3.0	0.8	35.4%
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México	22.5	24.0	1.5	6.6%
Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	5.4	5.5	0.1	1.2%
Instituto de Vivienda	2,506.8	1,945.9	-560.9	-22.4%
Fondo de Desarrollo Económico	2.7	2.5	-0.2	-6.1%
Fondo para el Desarrollo Social	337.1	77.5	-259.6	-77.0%
Fondo Mixto de Promoción Turística	51.0	437.7	386.7	758.8%
Fondo Ambiental Público	1,055.1	519.7	-535.4	-50.7%
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	51.9	49.6	-2.3	-4.4%
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	17.5	7.6	-9.8	-56.3%
Instituto para la Seguridad de las Construcciones	22.5	22.1	-0.4	-1.6%
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación	10.2	10.5	0.3	3.0%
Sistema para el Desarrollo Integral de la	991.0	964.8	-26.2	-2.6%

Familia				
Instituto de las Personas con Discapacidad	8.2	6.3	-1.9	-23.6%
Instituto de la Juventud	62.4	11.0	-51.4	-82.4%
Procuraduría Social	199.6	66.3	-133.4	-66.8%
Fideicomiso Centro Histórico	14.6	16.1	1.4	9.8%
Fideicomiso de Recuperación Crediticia	26.0	24.4	-1.6	-6.3%
Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México	667.4	166.5	-500.9	-75.1%
Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón	0.0	0.0	0.0	-86.3%
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	208.9	0.1	-208.8	-100.0%
Metrobús	1,429.2	1,435.7	6.6	0.5%
Sistema de Transporte Colectivo	6,939.6	8,519.3	1,579.7	22.8%
Organismo Regulador de Transporte	62.7	25.3	-37.4	-59.7%
Red de Transporte de Pasajeros (RTP)	1,094.8	918.1	-176.7	-16.1%
Servicio de Transportes Eléctricos	874.4	924.5	50.1	5.7%
Escuela de Administración Pública	15.1	15.4	0.3	2.1%
Instituto de Verificación Administrativa	113.8	103.9	-9.9	-8.7%
Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia	0.1	0.1	0.1	101.2%
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones	23.1	32.1	8.9	38.6%
Servicios de Salud Pública	1,824.8	1,138.1	-686.7	-37.6%
Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México	61.1	49.1	-11.9	-19.5%
Fideicomiso Museo de Arte Popular	9.5	9.1	-0.4	-3.7%
Fideicomiso Museo del Estanquillo	3.7	3.8	0.1	2.5%
Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano	2.1	3.2	1.1	50.3%
Centro de Conciliación Laboral	35.8	31.2	-4.6	-12.7%
Instituto de Capacitación para el Trabajo	11.4	7.5	-3.8	-33.8%
Heroico En de Bomberos	460.3	448.5	-11.7	-2.6%
Instituto del Deporte	41.0	3.1	-37.9	-92.3%
Instituto de Educación Media Superior	427.5	495.3	67.8	15.9%
Universidad Rosario Castellanos	199.8	0.0	-199.8	-100.0%
Universidad de la Salud	70.3	61.0	2,689.9	3828.1%
Fideicomiso Bienestar Educativo	4,518.6	2,760.2	-1,758.4	-38.9%
Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva	15.4	14.8	-0.6	-4.1%
Instituciones Públicas de Seguridad Social	7,745.3	7,431.2	-314.0	-4.1%
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	2,696.2	2,054.8	-641.4	-23.8%
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	837.4	941.1	103.7	12.4%

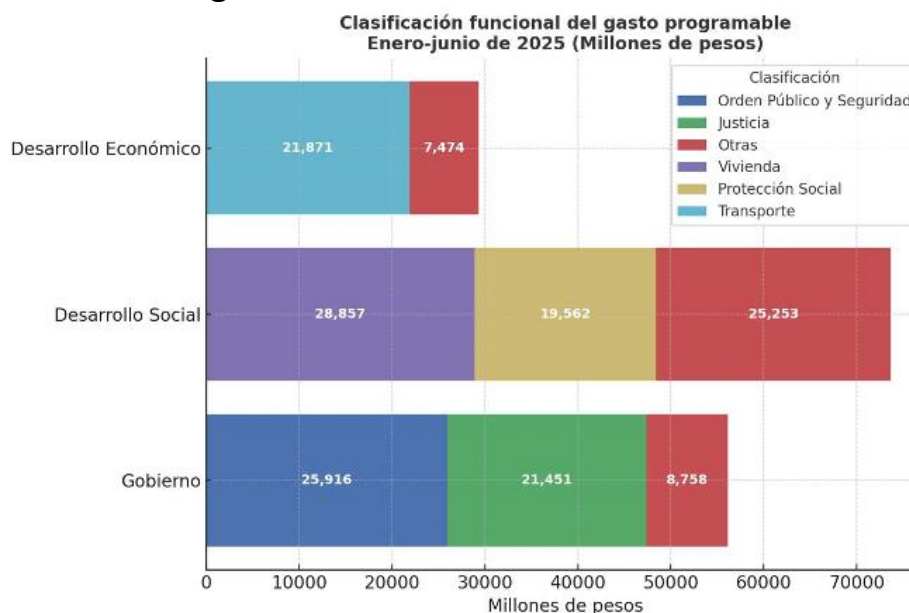
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	4,211.7	4,435.4	223.7	5.3%
Entidades Paraestatales Empresariales Y No Financieras	201.5	219.5	18.0	8.9%
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	104.8	173.2	68.5	65.3%
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	96.7	46.3	-50.4	-52.2%
T o t a l	32,443.6	29,011.2	-3,432.4	-10.6%

Tabla 9 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En la tabla anterior, se observa que las Entidades y Fideicomisos Públicos No Empresariales y No Financieros dispusieron de mayor presencia en cuanto a recurso ejercidos se refiere, por un monto de 21,360.5 mdp, representando un 73.63% del total del Gasto programable del sector paraestatal de la Ciudad de México.

En contraste con lo anteriormente mencionado, el total del Gasto programable ejercido del sector paraestatal de la Ciudad de México, mostró una disminución del 12.8%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

c. Gasto Programable en Clasificación Funcional



Gráfica 2 Elaborada por la UEPF con datos obtenidos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

De acuerdo con esta clasificación, durante enero-junio de 2025 el Gobierno de la Ciudad de México ejerció y comprometió recursos en donde se resalta lo siguiente:

- Se observa que, los rubros de Transporte y Orden Público y Seguridad fueron los sectores más privilegiados dentro de sus respectivas funciones.
- El gasto más equilibrado en el área de Desarrollo Social, con una distribución más pareja entre vivienda, protección social y otras áreas.
- En términos de enfoque de política pública, podemos ver que se cumple con la estrategia de Gobierno, la cual prioriza la seguridad, con un mayor presupuesto dentro de su función.
- Dentro del rubro de Desarrollo Social se priorizo la vivienda, ocupando un 38.9% del total.
- El desarrollo económico está fuertemente enfocado en transporte, lo que sugiere una estrategia centrada en infraestructura vial, movilidad y conectividad económica como eje principal.

d. Gasto no Programable

Durante el primer semestre de 2025, el gasto no programable del Sector Público Presupuestario de la Ciudad de México, tuvo un ejercicio de 9,330.0 mdp. Dentro de los componentes del gasto, el pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda registró una disminución de 5.4% respecto al periodo de enero-junio de 2024.

Concepto	2024 Ejercido	2025 Ejercido	Variación 2025 vs 2024	
			Nominal	Relativa
Total	8,258.90	9,330.0	1,071.1	13.0%
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	5,163.60	4,885.4	-278.2	-5.4%
Adefas	198	141.8	-56.2	-28.4%
Otros	2,897.20	4,302.8	1,405.5	48.5%

Tabla 10 Gráfica elaborada por la UEPF, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En conclusión, se destaca que el Gobierno de la Ciudad de México trabaja en la correcta aplicación de los recursos públicos conforme a los ordenamientos relativos al equilibrio presupuestario contenidos en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

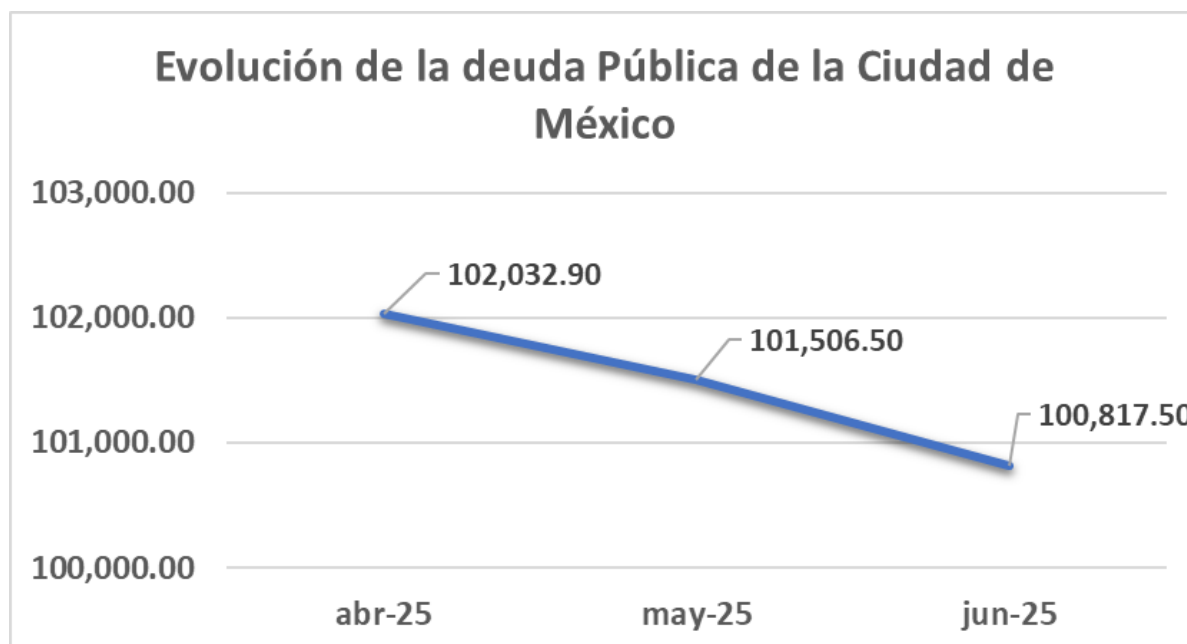
Por otro lado, se establece dentro del IAT en comentario que, En cumplimiento con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Austeridad, se informa que para el ejercicio fiscal 2025 no fueron autorizados recursos adicionales para las URG's por el Congreso en el Decreto de Presupuesto de Egresos correspondiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

a. Evolución de la deuda pública en el segundo trimestre de 2025

Al cierre del 2T 2025, la deuda pública de la CDMX fue de 100,817.5 mdp, mostrando un desendeudamiento temporal nominal de -3.1% y real de -4.8% respecto a 2024.

En relación con las **amortizaciones realizadas**, durante el trimestre se **pagaron 1,713.2 mdp**, lo que contribuyó a la reducción del saldo.



Gráfica 3 Gráfica elaborada por la UEFP, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

b. Perfil de vencimientos (2025–2030)

El promedio anual de vencimientos es de 7,275.7 mdp, destacando un mayor peso en 2025 (8,757.6 mdp) y 2028 (8,699.3 mdp).



Gráfica 4 Elaborada por la UEPF, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

Cabe destacar que durante este trimestre no se realizaron nuevas contrataciones de financiamiento dentro del techo autorizado por el Congreso para 2025. En consecuencia, no se registró aplicación a proyectos específicos y, al no haberse formalizado aún ninguna contratación, tampoco es posible presentar la relación de obras en las que se destinarían dichos recursos.

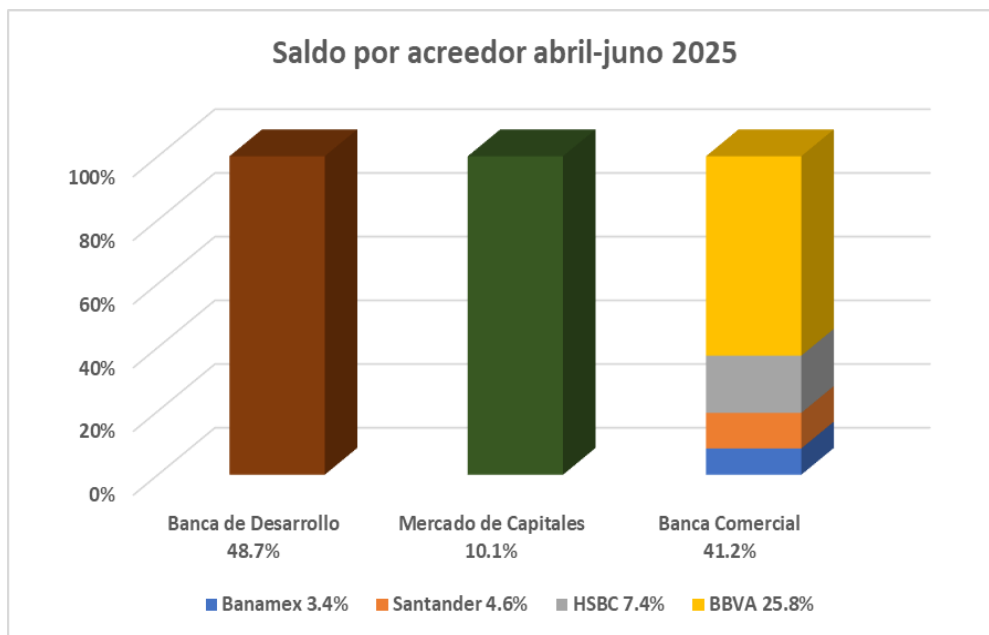
c. Composición de la deuda

Por institución:

- Banca de Desarrollo: 48.7% (principalmente Banobras).
- Banca Comercial: 41.2% (BBVA con 25.8%, HSBC 7.4%, Santander 4.6%, Banamex 3.4%).
- Mercado de Capitales: 10.1% (CIBanco como fiduciario).

Por tasa:

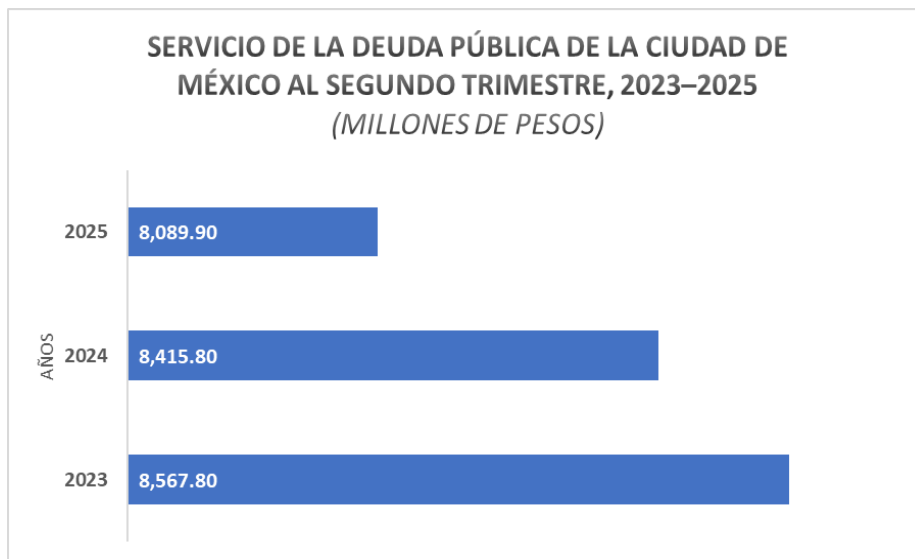
Equilibrio entre deuda a tasa fija (50.3%) y variable (49.7%), reduciendo riesgos financieros.



Gráfica 5 Gráfica elaborada por la UEPF, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

d. Servicio de la deuda

Al 2T 2025 ascendió a 8,089.9 mdp, mostrando una tendencia decreciente frente a 2023 y 2024 (8,567.8 y 8,415.8 mdp respectivamente).



Gráfica 6 Gráfica elaborada por la UAFP, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

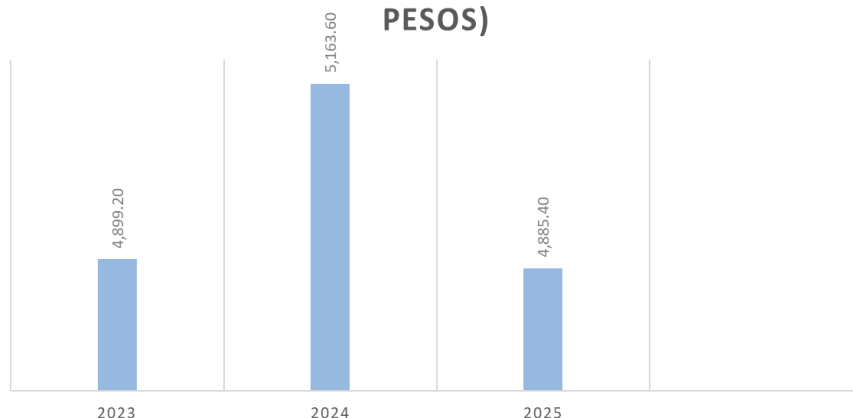
Los recursos obtenidos a través del financiamiento se destinan exclusivamente a proyectos de inversión productiva que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población, asegurando en todo momento la sostenibilidad de la deuda. Esta solidez se refleja en las evaluaciones crediticias de la capital:

- Para 2024, la deuda pública fue ratificada con un nivel de endeudamiento estable.
- Fitch confirmó la calificación nacional de largo plazo en ‘AAA(mex)’ con perspectiva estable.
- HR Ratings otorgó la máxima calificación ‘HR AAA’.

e. Costo financiero de la deuda.

De enero a junio del 2025 (segundo trimestre) el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 4,885.4 mdp. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible.

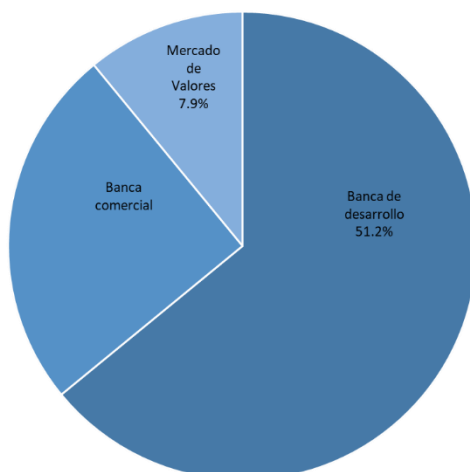
COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL SEGUNDO TRIMESTRE, 2023-2025 (MILLONES DE PESOS)



Gráfica 7 Elaborada por la UEPF, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

La composición del costo financiero por acreedor se conforma de la siguiente forma:
Mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 51.2%.
Por la Banca Comercial, con 40.8%.
El 7.9% se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.
Representado en la siguiente gráfica.

Composición del Costo Financiero por Acreedor abril - junio 2025
(Porcentaje)



Gráfica 8 Elaborada por la UEPF, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025,

emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

En la siguiente tabla se muestra el saldo y el servicio de deuda; gracias al esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en la sostenibilidad de la deuda pública, los resultados son sobresalientes, mismos que se ven reflejados en el Sistema de Alertas que publica trimestralmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Resultados del Sistema de Alertas para la Ciudad de México
(Porcentaje)**

Periodo	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Nivel de endeudamiento
Cuenta Pública 2024	● 45.4%	● 4.5%	● -14.2%	● Endeudamiento sostenible
1er Trimestre 2025	● 43.3%	● 6.3%	● -26.7%	

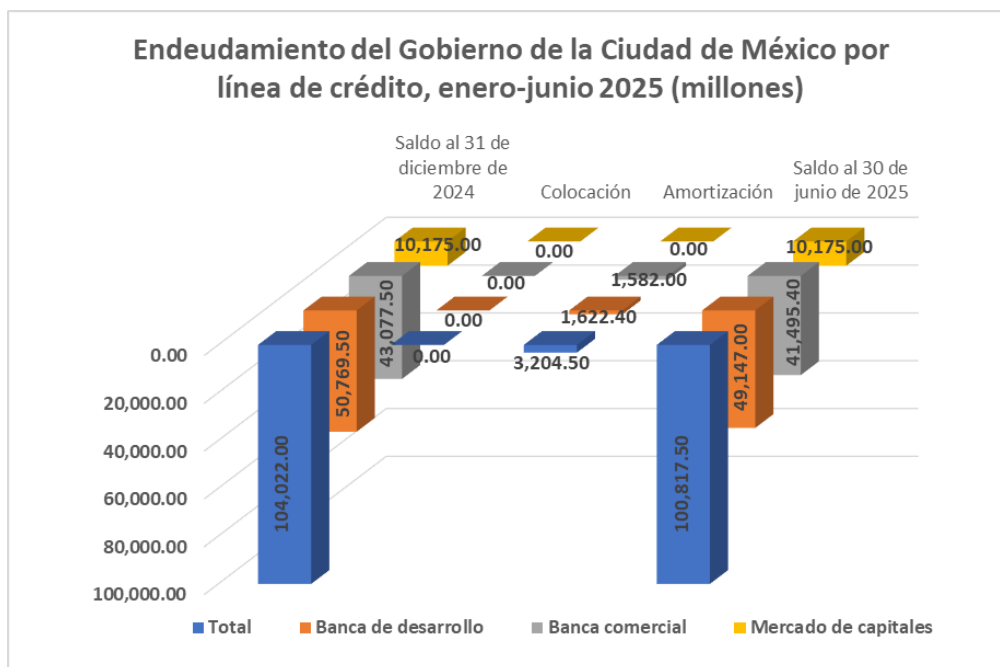
Tabla 11 Elaborada por la UEFP, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

El objetivo del Sistema de Alertas para la Ciudad de México es medir el nivel de endeudamiento de las entidades federativas y municipios mediante tres indicadores de corto y largo plazo.

En el primer trimestre del 2025, la Ciudad de México ha ratificado una calificación de endeudamiento sostenible, con los tres indicadores en semáforo verde.

f. Evolución de la deuda por línea de crédito.

En el siguiente gráfico, se presentan los créditos de la Ciudad de México, con el saldo al cierre de 2024, la amortización acumulada, el saldo al cierre de junio de 2025, el endeudamiento por línea de crédito, así como el saldo por sector y acreedor.



Gráfica 9 Elaborada por la UEPF, con base en datos del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

g. Programa de colocación.

El H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México contemplan el endeudamiento neto de 3,292.6 mdp para el ejercicio fiscal 2025, mismo que se representa en la siguiente tabla.

La colocación de los recursos de crédito se apega a los proyectos registrados en la Cartera de Programas y Proyectos que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Programa de colocación trimestral 2025, enero-diciembre (Millones de pesos)

Concepto	Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	Total
Colocación Bruta	0.0	0.0	3,000.0	9,050.3	12,050.3
Amortización	1,491.3	1,713.2	4,021.0	1,532.2	8,757.6
Endeudamiento Neto	-1491.3	- 1,713.2	- 1,021.0	7,518.1	3,292.6

Tabla 124 Obtenida del Informe de Avance Trimestral enero-marzo de 2025, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

La presente síntesis y análisis del Informe de Avance Trimestral de las Finanzas Públicas de la Ciudad de México que comprende de enero a junio del 2025, cierra con unas finanzas robustas, crecientes y responsables. Los ingresos ampliamente crecientes, acompañados de un ejercicio presupuestario prudente y un manejo de deuda cuidadoso, colocan a la Capital en una posición fiscal favorable. Todo ello refuerza su capacidad de inversión para atender necesidades sociales e infraestructura, sin comprometer su estabilidad financiera.

Por lo tanto, los ingresos totales por encima de lo programado, atañe una mejoría real en la recaudación local y deuda en trayectoria descendente en términos reales. El reto es que para finalizar el 2025, administrar el ritmo y la composición del gasto donde transferencias/subsidios y pensiones ya muestran avances muy altos para proteger la inversión y los objetivos prioritarios (ODS). Con disciplina operativa en URG's y prudencia sobre ingresos no recurrentes, el escenario fiscal para el cierre del ejercicio se mantiene sólido y manejable.

En este contexto, la información financiera y económica sobre el comportamiento de los ingresos, egresos, deuda pública, y contexto económico relevante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

V. REFERENCIAS

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. (2025). *Informe de avance trimestral enero–junio 2025*. Recuperado en:
https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/banco_info_2025_2/IAT2_2025.pdf